

- c) Número de expediente: BCN 868/04.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Servicio de recogida y gestión de residuos municipales o asimilables a urbanos del Aeropuerto de Barcelona (Expediente número: BCN 868/04).
- b) Lugar de ejecución: Barcelona.
- c) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 566.000,00 euros.
5. Garantía provisional. Véanse los Pliegos de Condiciones.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Domicilio: Prat de Llobregat, s/n.
- c) Localidad y código postal: 08820 Prat de Llobregat (El) (Barcelona).
- d) Teléfono: 932971142.
- e) Telefax: 932983839.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 8 de noviembre de 2004.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
2. Domicilio: Prat de Llobregat, s/n.
3. Localidad y código postal: 08820 Prat de Llobregat (El) (Barcelona).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 6 meses.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Domicilio: Prat de Llobregat, s/n.
- c) Localidad: 08820 Prat de Llobregat (El) (Barcelona).
- d) Fecha: 22 de noviembre de 2004.
- e) Hora: A las 12 horas.
10. Otras informaciones. El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.aena.es>.
- Barcelona, 17 de septiembre de 2004.—El Director General de Aena. Por autorización: Jefe Div. Econ-Administra. Andrés Bello Sanz.—44.371.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), de 27 de septiembre de 2004, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia al proceso de expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras de la Línea Vitoria - Bilbao - San Sebastián. Tramos: Galdakao-Basauri; Lemoa-Galdakao; Amorebieta/Etxano - Lemoa; Mondragón - Amorebieta/Etxano.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- c) Número de expediente: EXPV 001/04.

2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.
- c) Lugar de ejecución: Galdakao-Basauri; Lemoa-Galdakao; Amorebieta/Etxano-Lemoa; Mondragón-Amorebieta/Etxano.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.083.689,40.
5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91.700.47.00.
- e) Telefax: 91.700.57.51.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 2 de noviembre de 2004.
7. Requisitos específicos del contratista.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 8 de noviembre de 2004.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
2. Domicilio: C/José Abascal, 56-6.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, (GIF).
- b) Domicilio: C/José Abascal, 56-6.ª Planta.
- c) Localidad: Madrid, 28003.
- d) Fecha: 19 de noviembre de 2004.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.
10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 28 de septiembre de 2004.
- Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Presidente del Ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Fdo.: Antonio González Marín.—44.870.

Resolución de la Secretaría General de Infraestructuras y Planificación por la que se anula la licitación del expediente de clave: 30.50/04-2; 551/03.

Por resolución de 8 de septiembre de 2004 y debido a razones técnicas, se acuerda por el Director General de Carreteras la anulación de la licitación del contrato de Consultoría y Asistencia de clave 30.50/04-2; 551/03, cuya licitación fue publicada en el BOE n.º 156, página 5757 de 29 de junio de 2004.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución 4-6-96, BOE del 6), el Secretario General de Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.—44.855.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contrato de Consultoría y Asistencia de referencia: 30.82/04-6, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Ver anexo.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Ver anexo.
- c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.
5. Garantía provisional. Ver anexo.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
- b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).
- c) Localidad y código postal: Madrid-28071.
- d) Teléfono: 915 97 64 49.
- e) Telefax: 915 97 84 70.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de noviembre de 2004.
7. Requisitos específicos del contratista.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 24 de noviembre de 2004.
- b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán el sobre n.º 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre n.º 1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional. Además deberán incluir el sobre n.º 2 completo en todos los expedientes a los que se licite.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dis-